PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 381/2021

Caacupé, 10 de setiembre de 2.021.-

VISTO: el Acta Nº 40 de fecha 10 de setiembre de 2021, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y: ----------

C O N S I D E R A N D O :

Que, el **Expediente N° 28, PAC/ID N° 400664:** "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO", según Informe de Comité de Evaluación N° 08/2021 de fecha 09/09/2021, en el punto **N° 1 "DATOS DE LA CONVOCATORIA":** N° de PAC: 400664; Nombre el Llamado: "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO"; Modalidad: CONCURSO DE OFERTAS; Forma de Adjudicación: POR TOTAL; Objeto del Llamado: SERVICIOS; % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%; Tipo de Garantía: Póliza de Seguro o Garantía Bancaria; Publicación: En el SICP, en fecha 23/08/2.021.- ------ ---------- ---------- ---------- ---------- ----------

Que, en el punto **N° 2 "PRESENTACIÓN Y ACTA DE APERTURA":** Conforme a los establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 y las disposiciones de los art. 55 al 57 del Decreto Nº 2992 *"Por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley Nº 3439/2007 "*, según Acta de Apertura de fecha 03/09/2021, en la Oficina de la UOC – Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes: YSYRY de NÉSTOR VIRGILIO BENÍTEZ RAMÍREZ; FUMISAN S.A.; ZAYR Y ASOCIADOS de OSCAR OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ; LAYA CONSTRUCCIONES S.A.; CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO. ----------

Que, en el punto N° 3 OFERTAS TARDÍAS: Según el Acta de Apertura, punto Nº 2 Ofertas no abiertas, en atención a lo establecido en el art. 57 del Decreto Nº 2992/19 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas. ----------

Que, en el punto **N° 4** OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA: Se han dejado observaciones por parte de los siguientes oferentes: Laya Construcciones S.A.; Fumisan S.A. y Zair y Asociados, los cuales se trascriben a continuación: Observaciones realizadas por la Empresa Zayr y Asociados: - Solicitar a la Empresa Fumisan el desglose de los precios ya que se debe cotizar vacaciones porque el servicio sería de 24 meses. – La Empresa Servicio de Limpieza Ysyry no cuenta con los dos certificados de origen tanto de limpieza como de fumigación. – La Empresa Laya no cuenta con los dos certificados de origen ni de limpieza y tampoco de fumigación. Respuesta: El Desglose de precios solicitado a la empresa Fumisan S.A. consta en el presente informe, punto 11). La oferta presentada por la Empresa Ysyry, ha sido descalificada según consta en el presente informe, punto 5). La oferta presentada por la Empresa Laya no ha sido analizada en detalle, no obstante lo observado está en el presente informe, punto 8). Observaciones realizadas por la Empresa Fumisan: Dejo constancia cuanto sigue: 1- Laya no presenta certificado de origen ni certificado de registro de empresa fumigadora, no presenta los 5 años de experiencias: constancia. 2- Consermar no presenta balance, certificado de origen y constancia de contratos. 3- Ysyry no presenta certificado de origen de fumigación, balances ni experiencias de años de servicios. Respuesta: La oferta presentada por la Empresa Laya no ha sido analizada en detalle, por estar posicionada en el 4to. lugar del orden numérico de ofertas, según consta en el punto 10) del presente informe. La oferta presentada por Consermar, no ha sido analizada en detalle por estar posicionada en el 5to. lugar del orden numérico de ofertas, según consta en el punto 10) del presente informe. La oferta presentada por la Empresa Ysyry, ha sido descalificada según consta en el presente informe, punto 5). Observaciones realizadas por la Empresa Laya Construcciones S.A.: Solicitar al Comité Evaluador el desglose de precios a las empresas Fumisan, Sayr y Asociados, e Ysyry. Respuesta: El Desglose de precios solicitado a la empresa Fumisan S.A. consta en el presente informe, punto 11). En cuanto a las ofertas presentadas por Sayr y -

...//...

Dr. Segundo Ibarra Benitez
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

Ag. Abog. Javita A. Rojas de Bortoletto
Consejo de Administración

Dra. Maria Estela Aldama C.
Miembro Tribunal de Apelación

...//...

Asociados e Ysyry, los mismos no han sido analizados en detalle, según se puede constatar en el presente informe, puntos 5) y 10). - - -

...//...

Que, en el Punto **N° 9** "MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL": Los oferentes FUMISAN S.A., ZAYR & ASOC. De OSCAR OSVALDO ZARACHO MÉNDEZ, LAYA CONSTRUCCIONES S.A. Y CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO; no se encuentran domiciliados dentro del territorio departamental de la Convocante.- - - -

...//...

Que, en el Punto Nº 16 "CAPACIDAD TÉCNICA": Se concluye, que en base al análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa FUMISAN S.A, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa CUMPLE con la Capacidad Técnica requerida y se continúa con el proceso de evaluación. - - -